

FECHA DE PRESENTACIÓN: 03 de marzo de 2026

NÚMERO INFORME: 2

PERIODO: FEBRERO 01-28 DE 2026

DATOS BASICOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	444 - 2026, 16 de enero de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA CAROLINA VILLAMARIN JIMENEZ
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	52184488
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$46.432.000
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	316
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$5.804.000
FECHA ACTA DE INICIO	20 de enero de 2026
PRORROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	\$46.432.000
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	19 de septiembre de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, PARA APOYAR EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN, LIQUIDACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL DE LA LOCALIDAD DE SUBA.

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

EPS	ARL	PENSION
E.P.S. SANITAS	SEGUROS POSITIVA	OLD MUTUAL
NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO	
1078964104	2026-02	

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Apoyar la supervisión de contratos y convenios que le sean designados por el alcalde(sa) Local, conforme con lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Secretaría Distrital de Gobierno.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.1. Se realizó el acompañamiento a la reunión con el área de Gestión Ambiental de la Alcaldía de Suba, referente a las diferentes acciones para la limpieza del puente de la vida, el día 02-02-2026. 1.2. Se realizó el acompañamiento a la Reunión Proyecto Idearte, el día 02-02-2026. 1.3. Se realizó Envío y Seguimiento a la Gestión de los Espacios para la presentación de los Proyectos: Idartes 1077-2025, Idipron 1088-2025 e Ipes 1101-2025, los días 02-03-04 y 05 de febrero-2025. 1.4. Se realizó acompañamiento Reunión del Componente de Salud Mental, el día 06-02-2026. 1.5. Se realizó el acompañamiento a la reunión de equipo de Política Social referente todos sus proyectos y delegaciones de los mismos, el día 09-02-2026. 1.6. Se realizó el acompañamiento de manera virtual a la Sesión de la Jal referente a la presentación del Convenio 1077-2025, el día 14-02-2026. 1.7. Se realizó el acompañamiento de manera virtual a la Sesión de la Jal referente al Convenio del Ipes, el día 16-02-2026. 1.8. Se realizó el acompañamiento de la reunión virtual referente a las acciones para realizar los empalmes de los proyectos de Idipron, Ipes e Idarte, el día 16-02-2026. 1.9. Se realizó el acompañamiento a la Sesión de la JAL Referente a la presentación del convenio de Idipron 1088-2025, el día 17-02-2026.	Evidencia Listado de Asistencia reunión área de Gestión Ambiental de la Alcaldía de Suba, referente a las diferentes acciones para la limpieza del puente de la vida. Evidencia Acta de Asistencia reunión Proyecto Ideartes Evidencia Soporte del pantallazo envío y seguimiento Gestión de la Presentación de los Proyectos de Ipes, Idipron e Idearte a la JAL Suba. Evidencia Acta de Asistencia Reunión Componente de Salud Mental. Evidencia Listado de Asistencia a la reunión de Equipo Política Social referente todos sus proyectos y delegaciones. Evidencia Soportes del Pantallazos de la Asistencia a la Sesión de la Jal referente al Convenio 1077-2025. Evidencia Soportes del Pantallazos de la Asistencia a la Sesión de la Jal referente al Convenio del Ipes. Evidencia Soportes del Pantallazos de la Asistencia a la Sesión de la Jal referente a las acciones para realizar empalme de los proyectos de Idipron, Ipes e Idarte Evidencia Listado de Asistencia a la Sesión de la JAL Presentación Convenio 1088-2025 Idipron. Anexo: https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f/g/personal/politicassocial_suba_gobiernobogota_gov_co/IgDIFsIWl3WTLXhXMFbAzDJARs2WKgJPxZQ8aib7Y1YHc?e=cxGdLk
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Responder a las solicitudes de la ciudadanía como de entes de control, oficios, derechos de petición y/o similares que sean radicados en el aplicativo Orfeo y/o por diferentes medios, que le sean asignados	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En atención al requerimiento relacionado con la atención y respuesta a solicitudes de la ciudadanía, entes de control, oficios, derechos de petición y/o similares, radicados en el aplicativo Orfeo o por diferentes medios, me permito informar que durante el periodo reportado no me fueron asignados ni entregados requerimientos de este tipo para trámite. No obstante, permanezco atenta a cualquier solicitud que se asigne, con el fin de garantizar una atención oportuna y conforme a los lineamientos institucionales establecidos.	En atención al requerimiento relacionado con la atención y respuesta a solicitudes de la ciudadanía, entes de control, oficios, derechos de petición y/o similares radicados en el aplicativo Orfeo o por diferentes medios, me permito informar que durante el periodo reportado no me fueron asignados ni entregados requerimientos de este tipo para trámite. No obstante, permanezco atenta a cualquier solicitud que se asigne, con el fin de garantizar una atención oportuna y conforme a los lineamientos institucionales establecidos.
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
Acompañar las actividades de formulación, planeación presupuestal y seguimiento de los proyectos de inversión que le sean asignados.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En atención al requerimiento relacionado con Apoyar las Actividades de Formulación, planeación presupuestal y seguimiento de los proyectos de inversión, me permito informar que durante este periodo reportado no me fue asignada esta actividad.	En atención al requerimiento relacionado con Apoyar las Actividades de Formulación, planeación presupuestal y seguimiento de los proyectos de inversión, me permito informar que durante este periodo reportado no me fue asignada esta actividad.
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Asistir a las reuniones de las instancias a las que sea designado por el alcalde Local y/o el apoyo a la supervisión.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
4.1. Se realizó el acompañamiento a la Reunión Virtual de Salud Mental con el Colegio Colombo Americano, el día 25-02-2026.	Evidencia Soportes del Pantallazos de la Asistencia a la Reunión de Salud mental. Anexo: https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f/g/personal/politicassocial_suba_gobiernobogota_gov_co/IgDIFsIWl3WTLXhXMFbAzDJARs2WKgJPxZQ8aib7Y1YHc?e=cxGdLk
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
Consolidar los diferentes informes relacionados con la gestión de la Alcaldía Local de Suba.	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En atención al requerimiento relacionado consolidar los diferentes informes relacionados con la gestión de la alcaldía local de suba, me permito informar que durante este periodo no me fue asignada esta actividad.	En atención al requerimiento relacionado consolidar los diferentes informes relacionados con la gestión de la alcaldía local de suba, me permito informar que durante este periodo no me fue asignada esta actividad.
OBLIGACION ESPECIFICA 6	
Realizar formulación, diagnósticos, documentos técnicos, análisis del sector, estudios de mercado, matriz de riesgos, estudios previos y todas aquellas actividades que se deriven de las diferentes etapas precontractuales, contractuales y postcontractuales de los rubros de funcionamiento e inversión designados por el ordenador del gasto y/o apoyo a la supervisión, de acuerdo con el plan de adquisiciones de la Alcaldía Local de Suba.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En relación con la obligación de elaborar diagnósticos, documentos técnicos, análisis del sector, estudios de mercado, matrices de riesgos, estudios previos y demás actividades derivadas de las etapas precontractuales, contractuales y postcontractuales de los rubros de funcionamiento e inversión, así como el apoyo a la supervisión, de conformidad con el Plan de Adquisiciones de la Alcaldía Local de Suba, se deja constancia de que durante el periodo correspondiente a los días del mes de enero de 2026 dicha obligación no fue ejecutada. No obstante, lo anterior, se dará cumplimiento a esta obligación durante la ejecución del contrato, conforme a las asignaciones que realice el ordenador del gasto y a las necesidades del proceso contractual.	En relación con la obligación de elaborar diagnósticos, documentos técnicos, análisis del sector, estudios de mercado, matrices de riesgos, estudios previos y de más actividades derivadas de las etapas precontractuales, contractuales y postcontractuales de los rubros de funcionamiento e inversión, así como el apoyo a la supervisión, de conformidad con el Plan de Adquisiciones de la Alcaldía Local de Suba, se deja constancia de que durante el periodo correspondiente a los días del mes de enero de 2026 dicha obligación no fue ejecutada. No obstante, lo anterior, se dará cumplimiento a esta obligación durante la ejecución del contrato, conforme a las asignaciones que realice el ordenador del gasto y a las necesidades del proceso contractual
OBLIGACION ESPECIFICA 7	
Las demás que sean inherentes al objeto contractual, que se encuentren en la normatividad o que sean solicitadas por el supervisor del contrato.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
7.1. Se realizó Atención al Usuario, el día 09-02-2026. 7.2. Se realizó acompañamiento a la Reunión de Despacho, referente al aseguramiento de una correcta ejecución el día 23-02-2026. 7.3. Se realizó Atención al Usuario, el día 23-02-2026.	Evidencia listado de Asistencia Atención al Usuario. Evidencia Soporte del Pantallazo Asistencia a la reunión del despacho. Evidencia listado de Asistencia Atención al Usuario. Anexo: https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f/g/personal/politicassocial_suba_gobiernobogota_gov_co/IgDIFsIWl3WTLXhXMFbAzDJARs2WKgJPbxZQ8aib7Y1YHc?e=cxGdLk

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mismo mes al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.	CONTRATISTA  03/03/2026 14:33:17 Firmado electrónicamente NOMBRE: MARIA CAROLINA VILLAMARIN JIMENEZ CÉDULA: 52184488
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	SUPERVISOR  06/03/2026 17:26:48 Firmado electrónicamente NOMBRE: CESAR SALAMANCA ROJAS CARGO: ALCALDE LOCAL APOYO A LA SUPERVISIÓN  03/03/2026 14:40:35 Firmado electrónicamente NOMBRE: JOHANNA LOPEZ SUAREZ CARGO: CONTRATISTA

Bogotá D.C., 01 de marzo de 2026

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Artículo 17
Decreto 189 de 2020

Yo, Maria Carolina Villamarin Jimenez , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52184488, me permito informar que
actualmente SI __ NO X , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras
entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 01 de marzo de 2026



Maria Carolina Villamarin Jimenez
C.C. 52184488
Celular: 3186295300
Dirección: CALLE 119 #72 A 26
Correo electrónico: maria.villamarin@gobiernobogota.gov.co

Código: GCO-CGI-F156
Versión: 01
Vigencia desde: 01 de febrero de 2021
CASO HOLA: 152085
Página 1 de 1

Número de Contrato 444 de 2026

Yo Maria Carolina Villamarin Jimenez , identificado con cédula de ciudadanía No. 52184488.

INFORMACION PERSONAL	SI/NO
Soy Pensionado	NO
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)	NO
Soy Declarante de Renta año 2025	SI
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	NO

Así mismo, en cumplimiento del Decreto Nacional No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el artículo 383 del Estatuto Tributario, estableciendo que la tabla de retención establecida en la mencionada norma se podrá aplicar a toda persona natural, según lo estipulado en el artículo 329 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI/NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas - IVA? Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica.	NO
¿Hago aportes a cuenta AFC - Ahorro fomento para la construcción? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: 2024 Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes	SI

Se expide y firma a 01 de marzo de 2026



Maria Carolina Villamarin Jimenez
C.C. 52184488
Celular: 3186295300
Dirección: CALLE 119 #72 A 26
Correo electrónico: maria.villamarin@gobiernobogota.gov.co